

Bee/2001

**Guayaquil, Abril 5 del 2002**

**SEÑORES ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA CIVIL CENTENARIO CENTRO S. A.**

*De mis consideraciones:*

*Cumplo con presentar a ustedes el informe anual sobre las actividades de la Empresa durante el ejercicio 2001*

- 1. En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales, Estatutos y reglamentos así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.*
- 2. La empresa mantiene un adecuado control, interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de Ingresos y Egresos, así como los archivos en los que reposan los comprobantes que justifican los mismos.*
- 3. Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los Registros Contables, Libros Auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*
- 4. He procedido a la revisión de los Libros de Actas, Accionistas y Acciones, Talonarios de Acciones y de Contabilidad encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.*

*Por último, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las Atribuciones y obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.*

*Atentamente,*

  
**APARICIO PLAZA LUQUE  
COMISARIO**



**23 ABR. 2002**